

VANAM AIR S. A.

**Estados Financieros por el año terminado
el 31 de Diciembre de 2017**

Informe de Auditoría por un Auditor Independiente

Guayaquil, 23 de Abril del 2018

No.429

Ing. Milton Ordoñez V., Contador
VANAM AIR S. A.
Ciudad

c.c.: Ing. José Pinargote A., Gerente Financiero
Ing. Rubén Moreno S., Auditor Interno

De nuestras consideraciones:

Tenemos mucho gusto de adjuntarle lo siguiente:

- Seis (6) ejemplares Definitivo del Informe de Auditoría Externa, cortado con los Estados Financieros al de Diciembre del **2017**, para la compañía.
- Un (1) ejemplar Definitivo del Informe de Auditoría Externa, cortado con los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2017, **para Vizhñay, Asociados C. Ltda.**
Las mismas que deben ser **firmadas desde la página 1 hasta la 6** por Gerente General y Contador. Una vez que estén firmado favor remitirlas a nuestra oficina.

Muy atentamente,
VIZHÑAY, ASOCIADOS



CPA Cindy Castro D., MCPI
Subgerente de auditoría

VANAM AIR S. A.

Estados Financieros

Por los años terminados el 31 de Diciembre del 2017 y 2016

Informe de Auditoría Emitido por un Auditor Independiente

Estado de Situación Financiera

Estado del Resultado del Período y otro resultado Integral

Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de:

VANAM AIR S. A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de VANAM AIR S. A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el estado del resultado del período y otro resultado integral, estado de cambios en el patrimonio de los accionistas y el estado de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan de forma consistente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de VANAM AIR S. A. al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), descritas en la nota 2 de los estados financieros.

Fundamento de la opinión

Hemos realizado la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a la auditoría de los estados financieros en Ecuador y del Código de Ética, hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la administración de la entidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable del registro, preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para la preparación y presentación de los estados financieros para que estén libres de error material, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Quito

Dirección: Calle Catalina Aldaz No. 34 - 230

entre Av. Portugal y Av. Gral. Eloy Alfaro

Edificio Bristol Parc

Torre 2 Piso 5 Oficina No. 506

Email: quito@vizhñay.com

PBX: (593-2) 3332944

Guayaquil

Dirección: Kennedy Norte Av. Luis Orrantia Cornejo

No. 9 y calle Carlos Endara

Edificio Vizhñay, Asociados

Piso 1 Oficinas No. 101, 102 y 103

Email: guayaquil@vizhñay.com

PBX: (593-4) 2680266

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría NIA siempre detecte un error material cuando éste exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales o de importancia relativa cuando individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Durante la realización de nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Planeamos y desarrollamos la auditoría, para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de riesgos de error significativo, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo debido a fraude es más elevado que en el caso de un error significativo debido a un error involuntario, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.

Evaluamos en su conjunto la estructura y contenido de los estados financieros, la aplicación de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y que las notas a los estados financieros hechas por la Administración sean adecuadas; y, si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren la representación fiel.

Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la presunción de negocio en marcha para preparar los estados financieros; y si, basado en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre significativa en relación a eventos o condiciones que generan duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. En el caso de concluir que existe incertidumbre significativa, se requiere que este hecho se incluya en el informe de auditoría en las correspondientes notas a los estados financieros o, si dichas notas son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser un negocio en marcha.

Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de la entidad para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y la realización de la auditoría de la entidad, así como de expresar nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a la Administración de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Quito	Guayaquil
Dirección: Calle Catalina Aldaz No. 34 - 230 entre Av. Portugal y Av. Gral. Eloy Alfaro	Dirección: Kennedy Norte Av. Luis Orrantía Cornejo No. 9 y calle Carlos Endara
Edificio Bristol Parc	Edificio Vizhñay, Asociados
Torre 2 Piso 5 Oficina No. 506	Piso 1 Oficinas No. 101, 102 y 103
Email: quito@vizhnay.com	Email: guayaquil@vizhnay.com
PBX: (593-2) 3332944	PBX: (593-4) 2680266

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe de cumplimiento tributario:

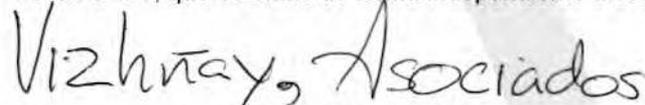
De acuerdo con los numerales 30, 31 y 32 del Artículo 2 del Decreto Ejecutivo 973, publicado en el Suplemento del Registro oficial 736, del 9 de abril 2016, que reformó el artículo 279 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno; establece que:

Los auditores están obligados, bajo juramento, a incluir en los dictámenes que emitan respecto de los estados financieros de las sociedades auditadas, un informe separado que contenga la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las mismas, ya sea como contribuyentes o en su calidad de agentes de retención o percepción de los tributos.

El informe del auditor deberá sujetarse a las Normas Internacionales de Auditoría y expresará la opinión respecto del cumplimiento de las normas legales y reglamentarias vigentes, así como de las resoluciones de carácter general y obligatorias emitidas por el Director General del Servicio de Rentas Internas.

El sujeto pasivo sobre el cual se emita el informe que contenga la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias previstas en este artículo, será responsable por la presentación de dicho informe ante la Administración Tributaria, que de acuerdo con la Resolución NAC-DGERCGC15-00003218 publicada en el Suplemento del Registro Oficial 660 del 31-XII-2015, el Informe de Cumplimiento Tributario y sus anexos deberá ser presentado anualmente hasta el 31 de julio del siguiente ejercicio fiscal al que corresponda la información.

La opinión de los Auditores Externos de los impuestos fiscales, está en el Informe de Cumplimiento Tributario ICT, que se emite de forma independiente a este informe.



Guayaquil - Ecuador, 12 de marzo del 2018
RNAE No. 105



Rodrigo Ricardo Vizhñay Vincent
RNC No. 36050

Quito

Dirección: Calle Catalina Aldaz No. 34 - 230
entre Av. Portugal y Av. Gral. Eloy Alfaro
Edificio Bristol Parc
Torre 2 Piso 5 Oficina No. 506
Email: quito@vizhnay.com
PBX: (593-2) 3332944

Guayaquil

Dirección: Kennedy Norte Av. Luis Orrantia Cornejo
No. 9 y calle Carlos Endara
Edificio Vizhñay, Asociados
Piso 1 Oficinas No. 101, 102 y 103
Email: guayaquil@vizhnay.com
PBX: (593-4) 2680266

VANAM AIR S. A.

Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016
(Expresado en dólares EE.UU.)

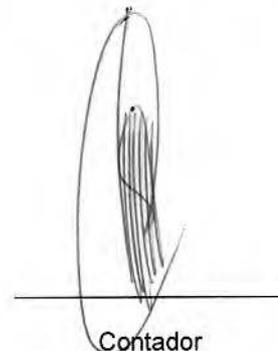
ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE:	31 DICIEMBRE 2017	31 DICIEMBRE 2016
Efectivo y equivalentes al efectivo (notas 2 y 4)	49,304.28	173,979.18
Cuentas por cobrar:		
Clientes (notas 2 y 5)	4,675.57	9,997.27
Otras cuentas por cobrar (notas 2 y 6)	8,953.25	12,402.11
TOTAL	13,628.82	22,399.38
Pagos anticipados (nota 2)	9,512.55	5,211.88
Activos por impuestos corrientes (nota 7)	114,376.71	88,401.52
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	186,822.36	289,991.96
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (notas 2 y 8)	1,048,116.20	1,017,783.51
TOTAL ACTIVO	<u>1,234,938.56</u>	<u>1,307,775.47</u>

Ver notas a los estados financieros



Gerente General
Representante Legal



Contador

VANAM AIR S. A.

Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016
(Expresado en dólares EE.UU.)

PASIVO

	31 DICIEMBRE 2017	31 DICIEMBRE 2016
PASIVO CORRIENTE:		
Porción corriente de la deuda a largo plazo (nota 9)	14,507.26	-
Cuentas por pagar (notas 2 y 10)	39,282.03	163,255.83
Beneficios a empleados (notas 2 y 11)	34,111.10	29,115.31
Pasivos por impuestos corrientes (notas 2 y 12)	36,362.77	12,943.95
TOTAL PASIVO CORRIENTE	124,263.16	205,315.09
Deuda a largo plazo	49,313.71	-
Partes relacionadas a largo plazo (notas 2 y 13)	1,002,937.37	1,051,574.12
Beneficios a empleados a largo plazo (notas 2 y 14)	18,214.87	11,326.03
TOTAL PASIVO	1,194,729.11	1,268,215.24

PATRIMONIO

Capital social (notas 2 y 15)	16,000.00	16,000.00
Reserva legal (nota 2)	2,732.66	612.81
Resultados acumulados	20,827.57	1,748.96
Resultado del ejercicio	649.22	21,198.46
TOTAL PATRIMONIO	40,209.45	39,560.23

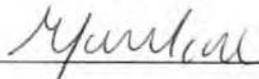
PASIVO CONTINGENTE (nota 16)

- -

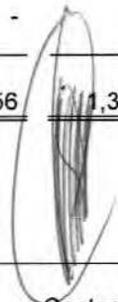
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

1,234,938.56 **1,307,775.47**

Ver notas a los estados financieros



Gerente General
Representante Legal



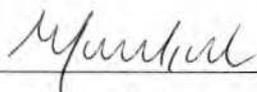
Contador

VANAM AIR S. A.

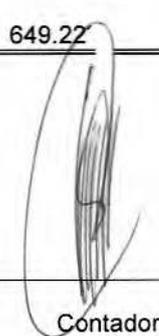
Estado de Resultado Integrales
 Por los años terminados el 31 de Diciembre del 2017 y 2016
 (Expresado en dólares EE.UU.)

	31 DICIEMBRE 2017	31 DICIEMBRE 2016
Ingresos de actividades ordinarias	1,003,056.06	921,036.45
Costo de ventas	727,395.57	661,907.21
UTILIDAD BRUTA	275,660.49	259,129.24
Otros ingresos	12,743.49	-
Gastos		
Gastos de administración	241,470.91	217,083.98
Gastos financieros	5,324.90	1,015.41
	246,795.81	218,099.39
Otros egresos	2,473.69	3,837.33
RESULTADO ANTES DE PARTICIPACION A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	39,134.48	37,192.52
Participación a trabajadores (notas 2, 11 y 16)	5,870.17	5,578.88
Impuesto a la renta causado (notas 2, 12 y 16)	32,615.09	10,415.18
RESULTADO DEL EJERCICIO	649.22	21,198.46

Ver notas a los estados financieros



Gerente General
 Representante Legal



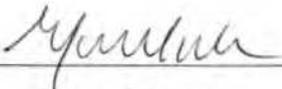
Contador

VANAM AIR S. A.

Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas
 Por los años terminados el 31 de Diciembre del 2017 y 2016
 (Expresado en dólares EE.UU.)

	<u>31 DICIEMBRE 2017</u>	<u>31 DICIEMBRE 2016</u>
<u>CAPITAL SOCIAL</u>		
Saldo inicial	16,000.00	16,000.00
Saldo final	16,000.00	16,000.00
<u>RESERVA LEGAL</u>		
Saldo inicial	612.81	445.47
Transferencia de resultados acumulados	2,119.85	167.34
Saldo final	2,732.66	612.81
<u>RESULTADOS ACUMULADOS</u>		
Saldo inicial	1,748.96	242.93
Transferencia de resultado del ejercicio	21,198.46	1,673.37
Reserva legal	-2,119.85	-167.34
Saldo final	20,827.57	1,748.96
<u>RESULTADO DEL EJERCICIO</u>		
Saldo inicial	21,198.46	1,673.37
Transferencia a resultados acumulados	-21,198.46	-1,673.37
Resultado antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	39,134.48	37,192.52
Participación a trabajadores	-5,870.17	-5,578.88
Impuesto a la renta causado	-32,615.09	-10,415.18
Saldo final	649.22	21,198.46
TOTAL	<u>40,209.45</u>	<u>39,560.23</u>

Ver notas a los estados financieros


 Gerente General
 Representante Legal

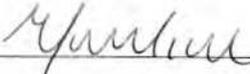

 Contador

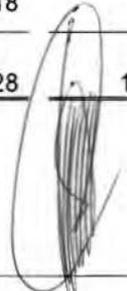
VANAM AIR S. A.

Estado de Flujos de Efectivo
 Por los años terminados el 31 de Diciembre del 2017 y 2016
 (Expresado en dólares EE.UU.)

	<u>31 DICIEMBRE 2017</u>	<u>31 DICIEMBRE 2016</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Efectivo recibido de clientes y otros	1,024,570.11	925,604.51
Efectivo pagado de proveedores y otros	-1,037,223.13	-768,241.82
Efectivo generado en las operaciones	-12,653.02	157,362.69
Intereses pagados	-5,324.90	-1,015.41
Impuestos pagados	-9,196.27	-4,758.98
EFFECTIVO NETO USADO / PROVENIENTE EN ACTIVIDADES OPERATIVAS	-27,174.19	151,588.30
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Compra de propiedades, planta y equipo (nota 8)	-161,321.68	-9,700.00
EFFECTIVO NETO USADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-161,321.68	-9,700.00
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Aumento en porción corriente de la deuda a largo plazo	14,507.26	-
Aumento / disminución en deuda a largo plazo	49,313.71	-12,877.45
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE / USADO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	63,820.97	-12,877.45
Disminución / aumento neto del efectivo y sus equivalentes	-124,674.90	129,010.85
Efectivo y sus equivalentes al principio del período	173,979.18	44,968.33
Efectivo y sus equivalentes al final del período (notas 2 y 4)	<u>49,304.28</u>	<u>173,979.18</u>

Ver notas a los estados financieros


 Gerente General
 Representante Legal

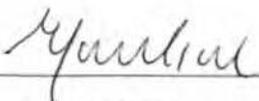

 Contador

VANAM AIR S. A.

Conciliación de la Utilidad Neta antes de Impuestos
con el Efectivo Neto Proveniente de Actividades Operativas
Por los años terminados el 31 de Diciembre del 2017 y 2016
(Expresado en dólares EE.UU.)

	31 DICIEMBRE 2017	31 DICIEMBRE 2016
RESULTADO ANTES DE PARTICIPACION A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	39,134.48	37,192.52
Ajustes por:		
Amortización de pagos anticipados	10,824.09	11,223.98
Depreciación de propiedades, planta y equipo	126,188.62	119,573.03
Venta de propiedades, planta y equipo	4,800.37	-
Provisión de beneficios a empleados a largo plazo	6,888.84	5,140.10
Gastos financieros	5,324.90	1,015.41
Efectivo proveniente de actividades operativas antes de cambios en el capital de trabajo	193,161.30	174,145.04
Disminución en cuentas por cobrar clientes y otros	8,770.56	4,568.06
Aumento en pagos anticipados	-15,124.76	-11,446.45
Aumento en activos por impuestos corrientes	-25,975.19	-23,402.88
Disminución/aumento en cuentas por pagar	-123,973.80	153,698.14
Disminución/aumento en beneficios a empleados	-874.38	3,140.78
Disminución en partes relacionadas por pagar a largo plazo	-48,636.75	-143,340.00
Intereses pagados	-5,324.90	-1,015.41
Impuestos pagados	-9,196.27	-4,758.98
Efectivo neto usado / proveniente en actividades operativas	<u>-27,174.19</u>	<u>151,588.30</u>

Ver notas a los estados financieros



Gerente General
Representante Legal



Contador

VANAM AIR S. A.

Notas a los Estados Financieros

1. OPERACIONES

La entidad fue constituida el 31 de octubre del 2002 e inscrita en el Registro Mercantil el 9 de Diciembre del 2002 de acuerdo con las leyes de la República del Ecuador y tiene por objeto social dedicarse a la actividad de taxi aéreo, pudiendo también realizar transporte aéreo regular público, privado, nacional e internacional de pasajeros, carga, correo aéreo, materiales, mercaderías en general, productos agropecuarios, bioacuáticos, agrícolas e industriales y cualquier otro tipo de servicios aéreos permitidos por la Ley.

2. POLÍTICAS CONTABLES

a. Base de preparación y presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros comprenden el estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo y las notas a la fecha de reporte.

Los estados financieros antes mencionados han sido preparados y presentados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), vigentes a la fecha.

La aplicación de las normas contables, sus políticas, estimaciones y criterios son de responsabilidad de la Administración, quienes manifiestan expresamente que se han aplicado los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES).

b. Hipótesis del negocio en marcha

Los estados financieros están preparados bajo la hipótesis de que la entidad continuará operando.

c. Registro contable y moneda de presentación

Los registros contables de la entidad se llevan en idioma español y se expresan en dólares de los Estados Unidos de América, que es la unidad monetaria de la República del Ecuador.

d. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo disponible y depósitos de libre disponibilidad en bancos.

VANAM AIR S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

e. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que se originan básicamente por ventas de servicios, por préstamos a empleados, anticipos a proveedores, que están sujetos a cobros fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican como no corrientes sólo cuando sus vencimientos son superiores a 12 meses contando desde la fecha del Estado de Situación Financiera. Se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costos de transacción directamente atribuibles a la venta y se valoran posteriormente al costo amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

f. Pagos anticipados

Se registran al costo histórico y se amortizan hasta el período de vigencia del bien o servicio.

g. Propiedades, plantas y equipos, neto

La entidad utiliza el valor razonable (avalúo) en las existencias, en la fecha de transición a las NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades Pymes, como su costo atribuido a esa fecha. Acorde a lo indicado en la sección No. 17 de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades Pymes.

Las propiedades, plantas y equipos, se valoran a su costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. La depreciación se realiza en línea recta en función de la vida útil.

h. Cuentas por pagar proveedores y otros

Las cuentas a pagar originadas por las compras de bienes y servicios se registran inicialmente a valor razonable y, posteriormente, son valoradas al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

i. Partes Relacionadas

Las transacciones con partes relacionadas, se respaldan y efectúan en los mismos términos y condiciones equiparables a otros de igual especie, realizadas con terceros.

VANAM AIR S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

j. Participación a trabajadores en las utilidades

De acuerdo con el Código de Trabajo la entidad debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de la utilidad que resulta antes del impuesto a la renta. Este beneficio es registrado como apropiación a los resultados del período en que se originan.

k. Impuesto a la renta causado

Las sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas o no en el país, que obtengan ingresos gravados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, y con las resoluciones de carácter general y obligatorio emitidas por el Servicio de Rentas Internas SRI estarán sometidas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible y se cargará a los resultados del año en el que se devengan con base al impuesto por pagar exigible.

l. Beneficios a empleados a largo plazo

La provisión para jubilación patronal y bonificación por desahucio está constituida de acuerdo con disposiciones legales y es registrada con cargo a resultados del año o a otros resultados integrales, de acuerdo con el estudio actuarial que considera a todos los empleados que se han ganado el derecho a este beneficio.

La NIC 19 especifica la contabilidad e información a revelar de los beneficios a los empleados por parte de los empleadores. Los pasivos por los beneficios post-empleo: jubilación patronal y bonificación por desahucio, son registrados en los resultados, en base al correspondiente estudio actuarial determinado por un profesional independiente.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma entidad o empleador.

m. Provisiones

Se reconoce una provisión sólo cuando la entidad tiene una obligación actual (legal o implícita) presente como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se pueda estimar confiablemente el monto de la obligación. Las provisiones se revisan cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera.

VANAM AIR S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

n. Contingencia

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, pero se revelan en notas a los estados financieros a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota.

Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros, pero se revela cuando su grado de ocurrencia es probable.

o. Reserva legal

Creación de reserva de acuerdo a lo dispuesto por leyes o reglamentos con el fin de dar a sus acreedores una protección adicional contra los defectos de las pérdidas.

La reserva legal se determina considerando la utilidad líquida, que para una sociedad anónima consiste en el 10% de dicha utilidad hasta que este alcance por lo menos el 50% del capital social

La política de la entidad es de registrar la reserva legal en el primer día del año siguiente, mediante Acta de Junta General de Accionistas

p. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos procedentes de la venta de servicios se reconocen a su valor razonable en la cuenta de resultados cuando se transfieren al comprador los riesgos y beneficios más significativos inherentes a la propiedad de tales bienes. No se reconoce ingreso alguno si existen dudas importantes respecto a la recuperación de la venta a crédito.

q. Gastos

Los gastos procedentes de las adquisiciones de bienes o servicios, se reconocen a su valor razonable en la cuenta de resultados cuando se ha recibido los riesgos y beneficios más significativos inherentes a la propiedad de tales bienes o servicios.

r. Estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la administración efectúe estimados y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. Los resultados finales podrán diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a: la depreciación de bienes de las propiedades, planta y equipo y el cálculo del impuesto a la renta.

VANAM AIR S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

3. INDICADORES ECONOMICOS

La información relacionada con el porcentaje de variación de los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) para el ejercicio económico del 2017, fue de -0.20%.

<u>AÑO TERMINADO DICIEMBRE 31</u>	<u>PORCENTAJE INFLACIÓN</u>
2013	2.70
2014	3.67
2015	3.38
2016	1.12
2017	-0.20

4. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016, el saldo es el siguiente:

		<u>31 DICIEMBRE 2017</u>	<u>31 DICIEMBRE 2016</u>
Caja	U.S.\$	46,683.87	45,975.77
Bancos		2,620.41	128,003.41
		<hr/>	<hr/>
TOTAL	U.S.\$	<u>49,304.28</u>	<u>173,979.18</u>

VANAM AIR S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

5. CUENTAS POR COBRAR – CLIENTES

Un resumen de las cuentas por cobrar – clientes al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es como sigue:

		31 DICIEMBRE <u>2017</u>	31 DICIEMBRE <u>2016</u>
Cientes	U.S.\$	4,675.57	9,997.27
Menos:			
Provisión para cuentas incobrables		-	-
TOTAL	U.S.\$	<u>4,675.57</u>	<u>9,997.27</u>

Las cuentas por cobrar clientes están respaldadas con facturación de servicios aéreos.

La entidad no hizo provisión para cuentas incobrables, porque los créditos otorgados a los clientes son recuperables en el 100%.

6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es como sigue:

		31 DICIEMBRE <u>2017</u>	31 DICIEMBRE <u>2016</u>
Anticipo a proveedores	U.S.\$	7,169.38	3,392.24
Empleados		1,783.87	9,009.87
TOTAL	U.S.\$	<u>8,953.25</u>	<u>12,402.11</u>

VANAM AIR S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de los activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es como sigue:

		31 DICIEMBRE <u>2017</u>	31 DICIEMBRE <u>2016</u>
Crédito tributario del IVA	U.S.\$	70,483.72	53,880.00
Retenciones en la fuente que se realizaron en el ejercicio fiscal (nota 16)		19,786.65	18,338.81
Crédito tributario de años anteriores (nota 16)		24,106.34	16,182.71
TOTAL	U.S.\$	<u>114,376.71</u>	<u>88,401.52</u>

La cuenta retenciones en la fuente que se realizaron en el ejercicio fiscal 2017 por U.S.\$ 19,786.65 y el crédito tributario de años anteriores por U.S.\$ 24,106.34, que pertenecen al año 2015 U.S.\$ 5,767.53 y del año 2016 U.S.\$ 18,338.81, fueron compensados en la conciliación tributaria del año 2017.

VANAM AIR S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Los movimientos del costo y depreciación de las propiedades, por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, es como sigue:

<u>CUENTAS</u>		<u>SALDOS</u> 31/12/2016	<u>ADICIONES</u>	<u>VENTAS</u>	<u>SALDOS</u> 31/12/2017
Instalaciones	U.S.\$	9,142.10	-	-	9,142.10
Maquinarias y equipos		13,635.18	7,000.00	-	20,635.18
Muebles y enseres		51,151.03	-	-	51,151.03
Equipos de transporte		59,214.66	74,208.43	-6,000.00	127,423.09
Equipos de computación		336.82	-	-	336.82
Construcción en proceso		-	80,113.25	-	80,113.25
Mejoras en locales concesionados		1,027,074.55	-	-	1,027,074.55
		<hr/> 1,160,554.34	161,321.68	-6,000.00	1,315,876.02
Menos:					
Depreciación acumulada		142,770.83	126,188.62	-1,199.63	267,759.82
		<hr/> 1,017,783.51	35,133.06	-4,800.37	<hr/> <u>1,048,116.20</u>

Instalaciones, maquinarias y equipos, muebles y enseres se deprecian al 10% anual y equipos de transporte se deprecian al 20% anual, equipos de computación se deprecian al 33.33% anual, bajo el método de línea recta.

VANAM AIR S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

9. PORCIÓN CORRIENTE DE LA DEUDA A LARGO PLAZO

Un resumen de documentos por pagar al 31 de diciembre del 2017 y 2016, por clasificación principal es como sigue:

2017

<u>INSTITUCIÓN</u>	<u>OPERACIÓN</u>	<u>FECHA DE EMISIÓN</u>	<u>FECHA DE VECIMIENTO</u>	<u>TASA</u>	<u>31 DICIEMBRE 2017</u>
Banco Guayaquil S. A.	0113605	17/05/2017	17/04/2022	11.23%	40,218.40
Banco Guayaquil S.A.	0119604	30/06/2017	30/05/2022	11.23%	23,602.57
					<hr/> 63,820.97
					Porción corriente de la deuda a largo plazo 14.507.26
					<hr/> Deuda a largo plazo <u>49,313.71</u>

El préstamo está respaldado con Contrato de Venta con Reserva de Dominio.

2016

La operación # 134974 con el Banco Bolivariano fue cancelada.

VANAM AIR S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

10. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2017 y 2016, por clasificación principal es como sigue:

		31 DICIEMBRE 2017	31 DICIEMBRE 2016
Proveedores locales	U.S.\$	13,380.35	15,341.57
Acreedores varios		16,911.34	27,091.35
Anticipo de clientes		7,476.32	120,000.00
Otras cuentas por pagar		1,514.02	822.91
TOTAL	U.S.\$	39,282.03	163,255.83

11. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El movimiento de beneficios a empleados por el año terminado al 31 de diciembre del 2017, es como sigue:

		SALDOS 31/12/2016	DÉBITOS	CRÉDITOS	SALDOS 31/12/2017
Décimatercera remuneración	U.S.\$	725.67	8,772.46	8,864.49	817.70
Décimacuarta remuneración		915.00	1,125.00	1,200.63	990.63
Vacaciones		20,837.74	-	4,432.19	25,269.93
Aporte patronal		970.94	11,767.01	11,860.62	1,064.55
IECE – SETEC		87.08	1,052.70	1,063.74	98.12
Participación a trabajadores (nota 16)		5,578.88	5,578.88	5,870.17	5,870.17
TOTAL	U.S.\$	29,115.31	28,296.05	33,291.84	34,111.10

VANAM AIR S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

12. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El movimiento de pasivos por impuestos corrientes por el año terminado al 31 de diciembre de 2017, es como sigue:

		<u>SALDOS</u> <u>31/12/2016</u>	<u>DÉBITOS</u>	<u>CRÉDITOS</u>	<u>SALDOS</u> <u>31/12/2017</u>
Iva por pagar	U.S.\$	-	126,428.02	126,428.02	-
Retención en la fuente del impuesto al valor agregado		712.96	9,844.76	9,724.29	592.49
Retención en la fuente del impuesto a la renta		846.39	11,062.84	10,922.42	705.97
Retención en relación de dependencia		969.42	10,137.51	11,617.31	2,449.22
Impuesto a la renta causado (nota 16)		10,415.18	10,415.18	32,615.09	32,615.09
TOTAL	U.S.\$	12,943.95	167,888.31	191,307.13	36,362.77

13. PARTES RELACIONADAS A LARGO PLAZO

Un resumen de las partes relacionadas a largo plazo al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es como sigue:

		<u>SALDO</u> <u>31/12/2016</u>	<u>DÉBITOS</u> <u>PAGOS</u>	<u>CRÉDITOS</u> <u>PRÉSTAMOS</u>	<u>FACTURA</u> <u>CIÓN</u>	<u>OTROS</u>	<u>SALDO</u> <u>31/12/2017</u>
Empacadora Grupo Granmar S. A. Empagran	U.S.\$	1,051,574.12	770,000.00	465,000.00	150,313.60	100,000.00	996,887.72
Préstamos de Accionistas		-	25,834.73	25,840.00	-	6,044.38	6,049.65
TOTAL	U.S.\$	1,051,574.12	795,834.73	490,840.00	150,313.60	106,044.38	1,002,937.37

Las transacciones con partes relacionadas, se respaldan y efectúan en los mismos términos y condiciones equiparables a otros de igual especie, realizadas con terceros.

Los contratos con partes relacionadas se encuentran en proceso de recolección de firmas.

VANAM AIR S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

14. BENEFICIOS A EMPLEADOS A LARGO PLAZO

El movimiento de beneficios a empleados a largo plazo al 31 de Diciembre del 2017, es como sigue:

		<u>SALDOS</u> <u>31/12/2016</u>	<u>DÉBITOS</u>	<u>CRÉDITOS</u>	<u>SALDOS</u> <u>31/12/2017</u>
Jubilación patronal	U.S.\$	6,585.59	-	2,904.59	9,490.18
Bonificación por desahucio		4,740.44	-	3,984.25	8,724.69
TOTAL	U.S.\$	11,326.03	-	6,888.84	18,214.87

El gasto de jubilación patronal y bonificación por desahucio del 2017 es de U.S.\$ 2,904.59 y U.S.\$ 3,984.25 respectivamente, tal como lo indica el estudio actuarial de Sociedad Actuarial Internacional SAAI.

15. CAPITAL SOCIAL

El capital social de la entidad está conformado de la siguiente manera:

2017-2016

<u>ACCIONISTAS</u>	<u>No.</u> <u>ACCIONES</u>	<u>%</u>	<u>VALOR DE</u> <u>CADA</u> <u>ACCION</u>	<u>VALOR</u> <u>U.S.\$</u>
Empacadora Grupo Granmar S. A. Empagran	15,999	99.99%	1.00	15,999.00
Estrada Santistevan Víctor Ernesto	1	0.01%	1.00	1.00
TOTAL	16,000	100%		16,000.00

Los accionistas de VANAM AIR S. A., son de nacionalidad ecuatoriana.

VANAM AIR S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

16. PASIVO CONTINGENTE

<u>CONCILIACIÓN DE IMPUESTOS</u>		<u>31 DICIEMBRE</u> <u>2016</u>	<u>31 DICIEMBRE</u> <u>2016</u>
Resultado antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	U.S.\$	39,134.48	37,192.52
Menos:			
Participación a trabajadores (nota 11)		5,870.17	5,578.88
		<hr/> 33,264.31	<hr/> 31,613.64
Más:			
Gastos no deducibles locales		114,986.09	15,728.10
		<hr/> 148,250.40	<hr/> 47,341.74
Utilidad gravable		22%	22%
Porcentaje de impuesto a la renta		<hr/> 32,615.09	<hr/> 10,415.18
Impuesto a la renta causado (nota 12)			
Menos:			
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente		10,314.73	9,700.23
		<hr/> 32,615.09	<hr/> 10,415.18
Impuesto a la renta mínimo causado			
Menos:			
Saldo del Anticipo pendiente de pago		-	-
Retenciones en la fuente que se realizaron en el ejercicio fiscal (nota 7)		19,786.65	18,338.81
Crédito tributario de años anteriores (nota 7)		24,106.34	16,182.71
		<hr/> -11,277.90	<hr/> -24,106.34
Saldo a favor del contribuyente	U.S.\$		

Los registros contables de VANAM AIR S. A., no han sido fiscalizados por las autoridades de impuestos hasta el ejercicio del año 2017. De acuerdo con disposiciones legales, las autoridades tributarias tienen la facultad para revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la compañía dentro de los tres años anteriores a partir de la fecha de presentación de la última declaración.

VANAM AIR S. A.

Notas a los Estados Financieros

17. EVENTO SUBSECUENTE

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha del informe de los auditores externos el 12 de Marzo del 2018, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la entidad pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

18. PARTICIPACION A TRABAJADORES

VANAM AIR S. A., cuenta con trabajadores en relación de dependencia.

19. PROPIEDAD INTELECTUAL

Cada uno de los programas que se han instalado en las computadoras de la entidad, han sido adquiridos legalmente y cuentan con las respectivas licencias de autorización de los fabricantes. Las marcas y el nombre comercial con el que trabaja la entidad son de propiedad exclusiva de la entidad.

20. INFORME TRIBUTARIO

La opinión de los Auditores Externos sobre los impuestos fiscales, está en el Informe de Cumplimiento Tributario ICT, que se emite de forma independiente a éste informe.